SE JUEGA EL PRESTIGIO DE LA UN.: EL CONSEJO DE SEGURIDAD ADOPTO MEDIDAS

EXHORTAN AL CESE DE LA LUCHA EN PALESTINA

Con Enmiendas fué Aprobado el Proyecto Presentado por EE. UU.

TENDRA FUERZA EJECUTIVA 36 HORAS DESPUES DE APROBADO

LAKE SUCCESS, 22 (ANS). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas exhortó a los beligerantes en Palestina a cesar inmediatamente el fuego.

Esta decisión contenida en un párrafo del proyecto de la delegación norteamericana, fué aprobado por unanimidad, después que el delegado Warren Austin aceptó reemplazar en el texto la palabra «ordenó» por la expresión «formula un llamamiento».

Votaron a favor todos los miembros del Consejo, con excepción del delegado sirio.

La exhortación del Consejo cobrará fuerza ejecutiva 36 horas después de la medianoche de hoy.

LA CONTRAVERSIA

LAKE SUCCESS, 22 (ANS). — Las autoridades norteamericanas poco antes de la reunión del consejo declararon que podrían vencer la oposición británica y vislumbraban la posibilidad de que se reúnan siete votos, la mayoría necesaria, en favor de la propuesta de Estados Unidos al consejo de Seguridad para ordenar la terminación de la violencia en Tierra Santa.

En caso de que se llevara a cabo, no se cree que Gran Bretaña empleará el veto para oponerse a la voluntad de la mayoría. Sin embargo, la decisión todavía es dudosa mientras el Consejo se dispone a reunirse hoy, celebrando una de sus raras sesiones en día sábado. Estados Unidos casi había abandonado la esperanza de hacer aprobar su fórmula, pero tres naciones, Canadá, Colombia y Bélgica indicaron repentinamente que la apoyarían. Con el apoyo de la Unión Soviética, Estados Unidos gestiona la obtención de una enérgica orden del Consejo de Seguridad que deje libre el camino para adoptar sanciones económicas y hasta el uso de la fuerza con tal de poner término a la guerra en Palestina.

Gran Bretaña, con franco apoyo de China y respaldo de por lo menos otros dos miembros del Consejo, espera evitar una acción [illegible] y trató, en cambio, de apresurar el trámite del pedido de cesar el fuego eliminando la posibilidad de castigar al bando que no lo acatase.

Esto es el primer conflicto propiamente dicho entre Estados Unidos y Gran Bretaña en el Consejo de Seguridad.

ACUSACION SOVIETICA A GRAN BRETAÑA

LAKE SUCCESS, 22 (ANS)— En la reunión realizado en la víspera por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para tratar de poner fin a la sangrienta lucha que se está desarrollando en Palestina, el delegado soviético Sr. Andrei Gromyko, utilizando como arma el informe remitido al Consejo por la comisión de tregua que este alto cuerpo envió a Tierra Santa, atacó vigorosamente a Gran Bretaña acusándola de oponerse a la intervención de la UN y de "ayudar a los árabes" en la guerra.

El informe de dicha comisión contiene un llamamiento urgente al Consejo para que se mande una fuerza armada neutral pero poderosa, e imponga a judíos y árabes la cesación de las hostilidades, y previniendo al mismo tiempo que de no tomarse tal medida la única alternativa será una lucha a muerte con la destrucción total de Jerusalén.

En medio de los infructuosos esfuerzos realizados por el Consejo de Seguridad para llegar a un acuerdo que permita a las Naciones Unidas intervenir en la lucha que se libra en Tierra Santa e imponer sanciones, el único acontecimiento alentador ha sido el anuncio hecho por el secretario general de la organización, Sr. Trygve Lie, de que el conde Folke Bernadotte de Suecia ha aceptado el cargo de mediador en Palestina para el cual fué elegido por unanimidad por los miembros permanentes del Consejo. El conde Bernadotte saldrá inmediatamente de Suecia para Tierra Santa.

La sesión del Consejo destinada a Palestina ha sido la septima consecutiva que se realiza para poner fin a la guerra árabe-judía. Gromyko pidió en ella que el Consejo apruebe el plan de los Estados Unidos en el cual se califica la lucha una amenaza para la paz mundial y dejaría abierta la puerta a la posible aplicación de sanciones a los árabes. También censuró a China y a Bélgica por apoyar a Gran Bretaña.

Los delegados árabes, cuyo vocero principal fué Mahmud Bey Fawzi, de Egipto, criticaron a la comisión de tregua por dirigir tal llamamiento al Consejo de Seguridad.

El debate producido en el Consejo fué tenso debido a la profunda divergencia existente entre Estados Unidos y Gran Bretaña sobre la cuestión de Palestina, divergencia que además ha contribuido a eliminar toda posibilidad de que el Consejo tome medidas enérgicas, que detengan la lucha aunque sólo sea en Jerusalén.

Se Internan Fuerzas Arabes en Jerusalén

ADMITEN AVANCES LAS INFORMACIONES JUDIAS

TEL AVIV, 22 (ANS). — El estado mayor del Haganah anunció hoy que tropas de la legión árabe entraron ayer en varios pueblos de las cercanías de Jerusalén y presionan ahora sobre la misma ciudad.

El pueblo de Bartavia, situado al norte de Gaza, fué bombardeado y el de Ksaluria, atacado con morteros.

También se informó en dicho comunicado que esta noche las fuerzas judías bombardearon Telckfar, y Lubia, en el Valle del Jordán.

«Nuestra artillería agrega, bombardeó la concentración de tropas enemigas estacionadas sobre la ribera del Jordán».

Se agrega en el comunicado que se intensifica la ofensiva aérea de los judíos.

PEDIDO DE REFUERZOS

TEL AVIV, 22 (ANS). — La fuerza judía intensificó sus operaciones aéreas y terrestres en el sector de Lydda - Ramleh, donde los árabes, acosados por dos frentes, pidieron refuerzos. Al norte de Jerusalén, en Kfad Shafet, varios aviones hebreos atacaron las concentraciones de tropas árabes que repelieron el ataque con fuego antiaéreo.

DERRIBARON 4 AVIONES EGIPCIOS

HAIFA, 22 (ANS). — Se anuncia oficialmente que las RAF derribaron a cuatro aviones Spitfire de la fuerza aérea egipcia, cuando los aparatos atacaban al aeródromo de la RAF en Ramat David, centro de la zona de Haifa. El anuncio británico dice que un avión Spitfire de nacionalidad no establecida, había lanzado bombas en la base, destruyendo dos aparatos de la RAF, matando a tres mecánicos y dejando a otros seis heridos de consideración. Un comunicado posterior dijo que tres aparatos Spitfire, identificados como pertenecientes a las RAF egipcias, habían atacado nuevamente el aeródromo causando nuevos daños no revelados esta vez. En esta ocasión los aviones británicos derribaron a dos de los atacantes.

EL AVANCE EN JERUSALEN

EL CAIRO, 22, (ANS). — Noticias extraoficiales dicen que las fuerzas de la Legión Arabe llegaron a la calle Ben Yehuda, en el centro del distrito comercial de Jerusalén. Esta información fué transmitida por radio y captada por los puestos receptores de la Liga Arabe en esta capital.

AVANCE EGIPCIO

EL CAIRO, 22, (ANS). — Tropas egipcias, asegura un anuncio oficial, han avanzado hasta Belén, a 8 kilómetros al sur de Jerusalén, donde presuntamente establecerá enlace con la columna sur de la Legión Arabe de Transjordania.

El comunicado egipcio dice que fuerzas ligeras avanzaron desde Beer Sheba hacia el norte, prácticamente sin hallar oposición, y que entraron en Hebron ayer a mediodía. Hebron se encuentra a 25 kilómetros al sur de Jerusalén.

Patrullas de avance operan frente a Belén. Despachos del alto comando de Abdullah en Amman, la capital de Transjordania, dicen que los defensores judíos en el interior de la Ciudad Santa, amurallada, fueron arrinconados en un bolsón en las ruinas de la sinagoga de Hurida, al Este de la puerta de Sion. Los legionarios acometen contra ese último bolsón, con morteros, desde las alturas que dominan la ciudad vieja. Un despacho enviado por el corresponsal que se encuentra con las fuerzas árabes de Jerusalén, expresa que la batalla por la posesión de la Ciudad Santa no ha concluido ni cosa parecida. Los hebreos defienden resueltamente la ciudad vieja y todavía controlan toda Jerusalén moderna.

PREOCUPACION BRITANICA

LONDRES, 22, (ANS). — Los círculos allegados a la industria petrolera de Gran Bretaña se muestran sumamente preocupados por los efectos que la sangrienta lucha que se libra en Palestina puede tener sobre los suministros de petróleo en un futuro cercano. En tales esferas se expresa el temor de que en caso de que se redujeran los suministros de petróleo procedentes del Cercano Oriente, una de las zonas más ricas del mundo en yacimientos petrolíferos, el plan Marshall se ve afectado por tal contingencia, creándose, además, una gravísima situación en cuanto al suministro de ese producto en todo el mundo.

Se informó, empero, que se esperaba obtener del Cercano Oriente un 80 por ciento del petróleo necesario para la reconstrucción de Europa durante los próximos cuatro años, y los técnicos que participaron en la redacción del plan Marshall no sólo dieron por sentado que se mantendría la producción normal en esa región, sino que admitieron en sus cálculos que la misma se duplicaría para 1951. La situación es tal que dichos técnicos afirman ahora que bastaría con que se destruyera la refinería establecida en Haifa para reducir en 4 millones de toneladas anuales la producción mundial de petróleo.

La tremenda crisis de Palestina ha obligado ya a suspender en parte los planes para la expansión de la industria petrolífera en el Cercano Oriente. La Compañía Petrolera de Irak ha suspendido las obras de ampliación que tenían por objeto duplicar la capacidad del oleoducto que se prolongaría hasta la ciudad portuaria de Haifa en el Mediterráneo.

Arabia Saudita aportó a la producción mundial durante 1947 89.800.000 de barriles; Egipto 10 millones; Irán 32 millones; Transjordania 17.800.000 y otros países 9 millones. Los peritos creen que a menos que los países del Cercano Oriente puedan aumentar su producción, no será posible que contribuyan con la cuota que les ha sido asignada de 215 millones de toneladas de petróleo para los países beneficiados por el plan Marshall durante los próximos cuatro años. El otro 20 por ciento del petróleo necesario para la reconstrucción de Europa se obtendrá de acuerdo con lo programado por Estados Unidos fuera del Cercano Oriente.

En las esferas británicas se sigue alentando la esperanza de que los países árabes no permitirán que la prosecución de las hostilidades en Palestina les impida seguir llenando sus arcas con las grandes entradas que obtienen en concepto de la venta de petróleo. Añádese que los ingresos que esos países obtienen por ese medio podrían constituir un poderoso incentivo para poner fin a la guerra en Tierra Santa. En autorizadas fuentes se dice, por ejemplo, que el pequeño Estado del Irán ha sido recibido ya más de 200 millones de dólares en concepto de regalías y contribuciones hechas por la Anglo Iranian Oil Company.

MALA ACTUACION DEL BILLARISTA CARRERAS

PARIS, 22, (ANS). — En la sexta y última serie del día, el desempeño de Carreras fué realmente decepcionante. Mientras Conti cumplió sus trescientas carambolas en cuatro jugadas, el argentino sólo hizo 16 en tres entradas. En consecuencia, al finalizar la tercera jornada de las cinco que comprende el match Conti tiene 1.200 carambolas contra 675 de Pedro Carreras.



El Orden

Año XXI. Nº 7070. Santa Fe, domingo 23 de mayo 1948 (12 Pág.). Precio $ 0.15

LA EMBAJADA ESCOLAR EN NUESTRA CIUDAD. — Anoche aproximadamente a las 23 horas, arribó a nuestra ciudad, la embajada escolar compuesta por 260 alumnos acompañados por 10 maestros y familiares, que vienen de la Capital Federal en una acción coordinadora en el sentido de apoyar por parte del Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, las visitas a Santa Fe y Buenos Aires de escolares de ambas partes, iniciativa del Secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich. Las notas gráficas que reproducimos fueron tomadas anoche en el Cuerpo de Bomberos, donde fueron recibidos por las autoridades provinciales, siendo declarados huéspedes del gobierno de la Provincia.

EN UNA FABRICA FUE AGASAJADA LA PRIMERA DAMA

Recordó Evita a las Jornadas de Octubre

LA SITUACION DE LOS OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, fué objeto en el día de hoy de un expresivo y elocuente homenaje tributado por obreros del frigorífico Anglo, ubicado en el Dock Sur.

Invitada especialmente por el personal del establecimiento, concurrió en horas de la mañana con el fin de recoger personalmente las expresiones de simpatías y solidaridad tributadas por los trabajadores de la carne, que deseaban testimoniarle todo el afecto y agradecimiento por la acción de la primera dama en favor del gremio, y su homenaje por la labor cumplida a diario para beneficiar y remediar la situación de los humildes y de los necesitados.

La señora de Perón fué acompañada por el jefe de la división administrativa de la Presidencia, mayor Aloe, por la secretaría gremial, señorita Isabel Ernesto y otras personas de actuación destacada.

A su arribo al establecimiento fué saludada por el ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, señor Héctor Mercante, en representación del primer mandatario bonaerense, por el jefe de policía, coronel Marsillac, el intendente de Avellaneda, señor Aphalo y por la comisión de obreros que había organizado el homenaje.

Accediendo a los requerimientos insistentes de la concurrencia, la señora de Perón debió hacer uso de la palabra y sus expresiones fueron recibidas por calurosos y sostenidos aplausos.

Entre otras cosas, en su interesante disertación, señaló que la visita le proporcionaba un innegable placer, porque le permitía concurrir a un establecimiento en el que hombres y mujeres labran diariamente la grandeza y la potencialidad económica del país con su alta capacidad y tenacidad.

«No podía dejar de hacerles esta visita, añadió, porque la compañera Evita recuerda siempre que el gremio de la carne en horas de incertidumbre, depositó en el coronel Perón su confianza y toda su esperanza».

Más adelante se refirió a la acción incansable del gobierno en favor de las clases laboriosas del país y manifestó: «estamos trabajando para que termine de una vez por todas la incertidumbre de los obreros de la carne, para que terminen los despidos, y si la adversidad se ensañara con ustedes el coronel Perón les dará trabajo a todos, aunque sean hombres de 45 años, y recuerden que la compañera Evita siempre está en Trabajo y Previsión, para ayudarlos en toda emergencia.

En otro párrafo de su discurso la señora de Perón destacó que su esposo que se hallaba en compañía del coronel Mercante, le había recordado muy especialmente que enviara un abrazo caluroso a los obreros del establecimiento, porque no podía olvidar la real preponderancia de los trabajadores de Avellaneda en las históricas jornadas del 17 de octubre.

«Puedo asegurarles, dijo por último, que el general Perón, y quienes lo acompañamos, no escatimaremos sacrificios ni horas de trabajo para ofrecer a la masa trabajadora una obra completa para que se diga y se afirme con toda razón que se trabaja y se gobierno fervorosamente en bien de la patria.

CIFRAS DEL CUARTO CENSO PUBLICAN

BUENOS AIRES, 22, (ANS). — En un pequeño folleto que acaba de publicar la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, se dan a conocer las principales cifras del 4º Censo de población, realizado en el año 1947. Las cifras arrojan mayor número de varones: 8.243.659; mujeres, 7.864.914, siendo la tasa de masculinidad de 104,8 varones por cada 100 mujeres.

Después de Canadá, con una tabla de masculinidad de 105 por ciento, ocupa la Argentina el segundo lugar en el mundo. La población de nuestro país es de 16.108.573 habitantes.

MODIFICARIAN LA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Los diputados Colom, Sonerya y Bruno, peronistas, presentaron un proyecto de modificación a la ley de prórroga de alquileres. Mediante dicha iniciativa, se deja sin efecto por el mismo término de ley —30 de junio de 1949— la excepción del inciso C del artículo segundo, que admitía el juicio de desalojo fundado en la voluntad del propietario de vivir en las casas, departamentos o piezas con su familia, siempre que fuera su única habitación. En consecuencia, de aceptarse lo propuesto no habría desalojo para que el dueño ocupe la propiedad.

Presidirá el General Perón una Ceremonia

INAUGURACION DE LA SEDE DE UN SINDICATO

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Como ya hemos informado, el próximo lunes a las 11 se realizará la ceremonia de inauguración de la nueva sede de la Asociación Obrera Textil.

El acto será presidido por el primer mandatario, general Juan P. Perón, y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, contando además con la asistencia de ministros, secretarios de Estado, miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo, funcionarios y representantes de organismos gremiales.

El edificio que se inaugurará, fué recientemente adquirido por la suma de 600.000 pesos, y cuenta con modernas instalaciones.

GACHE PIRAN CONFERENCIO CON MIEMBROS DE LA S. CORTE

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Gache Pirán, mantuvo una prolongada conferencia con los miembros de la Suprema Corte de Justicia, exponiéndo el programa de labor que ha encarado el Departamento a su cargo en lo que se refiere al estudio, remozamiento y coordinación de nuestra legislación positiva, tareas de especulación e investigación, que estará a cargo del Instituto de Derecho, recientemente creado.

DESIGNACION EN EL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El ministro de Marina, a cargo interinamente de la cartera de Guerra, contraalmirante Anadón, dió a conocer una resolución, designando al general de División Carlos Dávila, comandante en jefe de las fuerzas que formarán en el desfile del mes de julio próximo, con ocasión de cumplirse el 132o. aniversario de la jura de nuestra Independencia.

FRUSTROSE UN CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Personal de la dotación Delta de la Gendarmería Nacional, con asiento en Tigre, frustró un contrabando de diversas mercaderías que se trataban de introducir desde la vecina orilla por un valor de 30.000 pesos.

Los contrabandistas, se hallaban en una canoa, fueron descubiertos a unos 700 metros de la desembocadura del arroyo Carapachay, dándose a la fuga al ser descubiertos. Los gendarmes secuestraron el cargamento clandestino.

NOMBROSE COMANDANTE DEL "MISIONES"

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El ministro de Marina, contraalmirante Anadón, designó comandante del torpedero Misiones al capitán de fragata Héctor W. Fidagna.

LIQUIDACION DE BIENES DE UN FRIGORIFICO

ROSARIO, 22 (ANS).— El Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Francisco Panero, dispuso la liquidación de los bienes del Frigorífico Chaqueño sin declaración de quiebra.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN CORRIENTES

CORRIENTES, 22 (ANS). — El Consejo Económico Nacional transfirió al gobierno provincial de Corrientes, la suma de cinco millones de pesos, con destino a la construcción de viviendas económicas para obreros.

PEDIDO DE DECLARACION DE QUIEBRA

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— La Superintendencia de Seguros de la Nación que se desempeñara hasta el 3 del corriente como interventora en La Comercial de Rosario, Compañía Argentina de Seguros, S. A., ha presentado ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de aquella ciudad, un extenso memorial por el que se solicita la declaración de quiebra fraudulenta de Rosafina, S. A. Financiera.

CLAUSUROSE UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En la Facultad de Ciencias Médicas se efectuó la sesión de clausura del Primer Congreso Argentino de Higiene y Medicina Social, que contó con la participación de delegados de todo el país.

Por la noche, en el Alvear Palace Hotel fué servido un banquete de camaradería.

ENTREGA DE UNIFORMES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En el Colegio Militar de la Nación y con la presencia de altos jefes y oficiales del ejército y familiares de los alumnos se llevó a cabo esta tarde la tradicional ceremonia de entrega de sus uniformes a los cadetes recientemente incorporados.

Inició el acto con un discurso alusivo el director del Colegio, coronel Juan Carlos Rueda.

AGASAJO A UN ALTO JEFE NAVAL

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Con la presencia del ministro de Marina, altos jefes y oficiales de la Armada, en el comando de operaciones navales se llevó a cabo a mediodía, el anunciado acto de la entrega de una plaqueta de oro al comandante de aviación naval, contraalmirante Gregorio Portillo, por la marina de guerra, en recuerdo de su extraordinario vuelo a la zona antártida oportunidad en que cruzó el círculo polar.

EN EL PACIFICO HARAN MANIOBRAS NAVALES

SAN DIEGO (California), 22 (ANS). — El crucero "Salt Lake City", veterano de 31 combates navales y uno de los pocos sobrevivientes de las pruebas atómicas realizadas en el atolón de Bikini será destruído en las maniobras del marina.

PROTESTASE POR UN RECLAMO YUGOSLAVO

LONDRES, 22 (ANS). — La cesión de tierras austríacas a Yugoslavia ha motivado una protesta del gobierno italiano, dirigida a los delegados de los cancilleres que tratan la cuestión vinculada a la paz con Viena. Entre otros conceptos en la nota se hace hincapié en que las reclamaciones de Yugoeslavia sobre Carintia y parte de Styria, que son apoyadas por Rusia, pondrían en peligro la línea ferroviaria que corre entre Italia y Austria y afectarían las fronteras orientales italianas.

Mientras tanto, los representantes de las potencias occidentales esperan recibir indicios de la Unión Soviética acerca de si ese país accede o no a retirar su apoyo a las reclamaciones territoriales de Yugoslavia.

Las potencias del oeste notificaron a Rusia que a menos que se consienta plenamente en que Austria mantenga sus límites anteriores al «anschluss», será inútil continuar las conversaciones cuatripartitas sobre ese país. Fuentes norteamericanas y británicas dicen que hasta ahora no han recibido aviso del delegado soviético Koktomov. No se ha fijado fecha concreta para la respuesta, pero se expresa en el White Hall que si ésta no llega para fin de mes se suspenderán las conversaciones.

En los círculos de White Hall se opina también que Moscú se mantiene en contacto con Belgrado respecto a este problema y que estas consultas son la razón de la demora de la contestación soviética. Se conjetura en los medios diplomáticos que una fórmula de solución sería la que suplantase el pedido de cesiones territoriales directas por la observancia de derechos específicos de las minorías en los territorios a cederse.

Los delegados de los cancilleres de occidente se mantuvieron en contacto desde que se suspendieron momentáneamente las conversaciones en Londres el 18 del corriente y no ha variado su determinación de no hacer concesión alguna en lo que concierne a su fronteras.

Por otra parte con respecto al problema de Trieste se tiene entendido en el White Hall que Gran Bretaña se dirigirá pronto al gobierno soviético para reiterarle la sugestión de que se reúnan las cuatro potencias en una conferencia a objeto de devolver a Italia el territorio libre.

Los gobiernos de Estados Unidos y Francia considerarían actualmente medidas análogas. Fuentes diplomáticas dicen que se están celebrando consultas entre Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos a fin de coordinar la acción ulterior de las tres potencias con respecto a Trieste.

El problema de Trieste no hizo ningún progreso desde el 18 de abril, día en que las tres naciones occidentales remitieron notas al gobierno soviético explicando que las consultas de las cuatro potencias sobre la reintegración de Trieste no perjudicarían el derecho de las naciones pequeñas a dejar oir su voz en la adjudicación final de ese territorio.

En los medios diplomáticos se opina que la posibilidad de incorporar económicamente a Italia el territorio libre, es considerada como una solución provisional del problema; esa incorporación no impediría que continuase mientras tanto la ocupación militar anglonorteamericana. Una solución de emergencia de esa naturaleza sería objeto de mayor atención en caso de que resultase infructuoso un cambio de notas con el gobierno soviético.

El embajador italiano en Londres, duque Scotti, partirá para su país en breve realizando un viaje muchas veces postergado, al decir de los observadores italianos, que tendrá carácter a la vez privado y oficial. El embajador se entrevistó con Bevin la semana pasada y, aunque esta visita iba destinada principalmente a notificar al gobierno británico de la elección de presidente, se entiende que hablaron en esa ocasión de los asuntos corrientes, incluso el problema de Trieste.

¿INVENTO DORA CACERES UNA NOVELA, O HAY ALGO MAS?

Hay sin Embargo una Realidad: Los Diez Cráneos Encontrados en la Isla

Hasta Anoche, el Médico Policial no Había Expedido su Peritaje

NO PUEDE HABER TERMINADO LA INVESTIGACION

Con el corazón en un puño, hemos asistido estos últimos días al proceso de una investigación que revestía y reviste aún las características de lo sensacional. Nos hemos imaginado encontrarnos frente a un criminal de extraordinaria peligrosidad, frío, calculador, sistematizado en el delito y ante una mujer que habiendo compartido con él el mismo techo, experimentando idénticas sensaciones, afrontando unidos los buenos y los malos momentos, ahora, a la vuelta de diez años, perdida la juventud, entrada ya en los senderos de la ancianidad, con la razón oscurecida, por una vida plena de obstáculos y contrariedades, olvidada del pasado, se vuelve contra el hombre que alguna vez fuera motivo de su inquietud y despiadadamente, se resuelve acusarlo, a enrostrarle con tranquilidad pasmosa, una serie interminable de crímenes que ahora parecieran no haber existido sino en la imaginación de aquella, de Dora Cáceres, la que no sólo habría mentido con respecto a todas las circunstancias ya conocidas, sino que hasta ha mentido acerca de su nombre y de su edad, evidenciando un ensañamiento peligroso.

Nos hacemos estas reflexiones, frente a las sensacionales novedades que se han producido el día anterior y que, de confirmarse en las próximas horas, vendrían a demostrarnos que inútilmente hemos vivido una dolorosa pesadilla y que, ahora, al despertar nos encontramos frente a la agradable realidad de que no hubo tales crímenes, sino sencillamente que los despojos óseos encontrados pertenecerían nomás a un cementerio indígena que, sin lugar a dudas, como ya lo anticipamos en ediciones anteriores, existió en aquella isla. Pero, pese a todo no poseemos aún los indispensables elementos para afirmar que la historia ha terminado con la misma felicidad, con que suelen terminar los capítulos más espeluznantes de ciertas novelas de corte sentimental. La investigación, no ha terminado, ni puede terminar mientras no se hayan agotado todos los recursos legales y científicos que hagan plena luz, para que no nos quede en algún recóndito lugar de nuestra conciencia, la sospecha de que una vez más la justicia ha resultado burlada, por falta de los elementos probatorios indispensables.

Pero, veamos lo ocurrido y analicemos con serenidad los últimos acontecimientos y las constataciones obtenidas por la policía de investigaciones, por intermedio de su jefe el señor Fabaz Molini.

UNA INFORMACION COMPLETA

Ayer, en horas de la tarde, siempre en busca de informaciones necesarias para satisfacer la justificada curiosidad de nuestros lectores, efectuamos una visita al Jefe de la División de Investigaciones, señor Fabaz Molini, que, secundado por personal especializado a sus órdenes, ha tomado una decidida y eficaz intervención, consiguiendo comprobaciones de importancia.

A poco de iniciada la conversación, el mencionado funcionario, nos anticipó que se iniciaba un nuevo y posiblemente el último de los capítulos de la novela urdida por Dora Cáceres, quien acusaba a su ex-compañero, Antonio Micetich, de ser autor de numerosos crímenes. A continuación, nos hace un completo y ordenado relato, con numerosos antecedentes que vendrían a evidenciar la falsedad de todas las declaraciones de la mujer.

DORA CACERES O ETC.

De las meticulosas averiguaciones que se han practicado, ha llegado a comprobarse que aquella no se llama Dora Cáceres. Nació en la localidad de Romang, departamento San Javier, en el mes de setiembre del año 1900 de modo tal que, al presente tendría cuarenta y ocho años y no treinta y ocho como ella había declarado con anterioridad. Fueron sus padres don José María Galloso y Serviliana Godoy, habiéndosele impuesto el nombre de Natividad Godoy, pues era hija natural.

> **Fué descubierto un crimen en Helvecia**
>
> El Jefe de Policía del Dpto. Garay, Sr. Ricardo E. Méndez, cursó un despacho telegráfico al Sr. ministro de Gobierno, dándole cuenta de que la policía de Helvecia logró descubrir un crimen cometido hace dos años en dicha localidad. La víctima fué Angela Gauna Vda. de Groset y el asesino, Fernando Paredes, que se halla detenido. El cadáver de la extinta había sido enterrado en casa de Isabel Gauna Vda. de Silva, de donde fué extraído, mediante excavaciones realizadas anoche por la policía. Se ha dado cuenta al juez de Instrucción en turno.

Por el año mil novecientos treinta, aproximadamente, una hermana de Natividad, soltera, tuvo un hijo y, los padres, para evitar la vergüenza de aquella, le solicitaron a la ahora figura central de este proceso, que saliese del pueblo, llevando el recién nacido que era un niño del sexo masculino, cosa a la que accedió, viniendo a nuestra ciudad, para ir a vivir en carácter de fámula en el domicilio de un tal Pepino Carpensaro, que por aquel entonces, se domiciliaba en jurisdicción de la Seccional 4a, expresando a aquellos que su nombre era [illegible].

SE CONOCE CON MICETICH

A poco tiempo de residir en nuestra ciudad, trabó conocimiento con Antonio Micetich y resolvió irse en su compañía, al paraje de las Cuatro Bocas, llevando consigo a la [illegible].

Poco tiempo antes, el hombre había contraído formales nupcias con una joven menor de edad, que hubo de obtener venia supletoria y la cual a los ocho días lo abandonó, por causas que no se han establecido.

En ese interín, Dora Cáceres o Natividad Godoy, llega al rancho de Micetich y encuentra allí la libreta de matrimonio de su hombre y, de común acuerdo, resuelven inscribir al niño que ella lleva, como hijo de él, dándosele el nombre de José María. Este niño es el que ahora aparece en danza y sin ser hijo de Micetich, pasa por tal, dado las apuntadas circunstancias.

MANUEL PALMAS PEREIRA

Ayer, la policía de investigaciones, procedió a la detención de un antiguo isleño, que vive también dedicado a las faenas de la pesca en las Cuatro Bocas, cuyo nombre es Manuel Palmas Pereira.

Al ser interrogado, éste ha declarado en forma terminante y categórica que en el año 1932, en ocasión de que Micetich se encontraba preso, y con la anuencia de la compañera de aquel, fué a convivir con ella en la isla.

Preguntado directamente con respecto a la existencia de los restos que fueron encontrados en el extremo Nor-Este de la misma, que evidencian la existencia de diez cadáveres, contestó tranquilamente que en 1936 ó 1937, luego de una gran crecida que la inundó, se produjo un derrumbamiento, apareciendo todos esos cráneos y otros huesos pertenecientes a esqueletos humanos a los cuales, llevado de sus sentimientos cristianos, había dado sepultura en el lugar donde ahora han sido encontrados, tarea que realizó sencillamente, en presencia de la mujer y de algunas otras personas que ocasionalmente se encontraban ese día en el lugar, y cuyos nombres ha facilitado, dando oportunamente cuenta a las autoridades policiales, que en aquel momento no prestaron atención al suceso, por considerarlo, seguramente, un hecho normal y no desconocido, pues ya con anterioridad se habían hecho descubrimientos similares, siendo uno de ellos el realizado por un empleado de policía de apellido Galeano, quien lo condujo a presencia del médico de policía Dr. Argüelles, quien comprobó que se trataba de despojos, con muchos años de antigüedad.

Es indudable que todas estas referencias, suponiendo que Palmas Pereira no mienta, cosa que no corresponde suponer, pues en nada le beneficiaría hacerlo, son realmente interesantes y vendrían a comprobar que nada de extraordinario hay ahora en este asunto que ha dado lugar a que se aventurasen aun las hipótesis más contradictorias e inesperadas.

OTRAS DECLARACIONES

El mismo Palmas Pereira, ha expresado que nunca, pese al tiempo que lleva en aquel paraje, supo de la existencia del nombrado "Don Agustín", ni de la presencia de un hijo anterior de Micetich, del mismo nombre de aquel, los cuales, según expresara Dora Cáceres, o etc., habían llegado un día en la canoa "Palmira", para ser posteriormente asesinados por su concubino y sepultados en la isla.

A propósito de estas declaraciones, personal de la policía de investigaciones, ha podido establecer que en Coronda, nadie puede dar referencias del tal "Don Agustín" y que en cuanto a Antonio Micetich (h.), aquel sería hijo de Castana Muñoz, que por espacio de mucho tiempo vivió en Coronda con un tal Lassaga con el que tuvo varios hijos, uno de los cuales sería el que ahora figura como hijo del principal inculpado.

Castana, pasó luego a vivir con Micetich, pero no tuvo ningún hijo. Se ha podido comprobar por las averiguaciones realizadas en Coronda, que el hijo de Castana Muñoz y Lassaga, falleció en aquella localidad, hace aproximadamente seis meses, todo lo cual vendría a probar la falsedad de las imputaciones de Dora Cáceres.

Con respecto a la canoa "Palmira" se ha comprobado que fué adquirida por Micetich, a un ex obrero de la maestranza, Teodoro Martono, en el año 1934 en la suma de $ 45, para enajenarla con posterioridad a un pescador de Kilómetro 145, quien la dió en cambio la canoa "Pobre Diablo", agregando unos pocos pesos para la transacción.

Del nombrado "Don Agustín" y de la tal Elvira que la Cáceres afirma que fueron asesinados en las circunstancias que ya hemos relatado en crónicas anteriores, no se ha encontrado nadie que pueda suministrar algún informe que conduzca a deducir que existieron alguna vez y en consecuencia, se estima que todo no es sino una fantasía de la denunciante.

Planteadas así las cosas, podríamos decir, con la misma seguridad que lo afirma el señor Jefe de Investigaciones que ha sido totalmente destruída la superchería. Pese a ello, muy lejos estamos de creer que la policía haya terminado con su cometido.

ESPEREMOS EL INFORME MEDICO

Hasta el momento todo se reduciría a demostrar que Micetich no pudo ser el autor de tales crímenes y que Dora Cáceres, de cuya salud mental siempre tuvimos algunas dudas ha tejido toda esa trama. Puede ser absolutamente exacto que Manuel Palmas Pereira, diga la verdad en lo que se relaciona con el hallazgo de los esqueletos y también que él, por compasión cristiana les diese sepultura, todo eso puede admitirse pero subsiste una realidad: Hay diez cráneos humanos y otros huesos que han sido entregados al médico de policía para que produzca un peritaje. Cuatro días han transcurrido ya y hasta el momento no ha podido expedirse, lo que equivale a decir que la tarea no es sencilla y que demanda un estudio sereno y en base a constataciones científicas.

Supongamos que aquel pueda establecer de manera fehaciente que se trata de restos que pertenecieron a individuos de la familia indígena que poblaron con anterioridad estas regiones y entonces sí que tendríamos que doblar la hoja, poner punto final y decir que se ha hecho la plena luz sobre el asunto.

Hagamos otra suposición y nos imaginemos que el peritaje legal establezca que son restos de individuos de otra raza y que la fecha de su muerte es más reciente de lo que sería en caso de pertenecer a un cementerio indígena. Si tal fuese su informe, y más aun si tales despojos no tuviesen sino veinte, treinta o cuarenta años, la investigación tendría que continuar, hasta hacer sobre el asunto, la plena luz.

No queremos nosotros ni quiere la sociedad que se haga recaer sobre Antonio Micetich la responsabilidad de esos crímenes. Lo que se quiere es que se llegue a comprobaciones terminantes, irrefutables y que, si hay un culpable, éste comparezca ante los jueces a deslindar la responsabilidad en que hubiese incurrido.

El lunes, probablemente, se habrá producido este informe y el sumario quedará clausurado y elevado al señor Juez de Instrucción en turno, quien deberá expedirse en definitiva sobre la situación de los detenidos.



A poco de iniciado el procedimiento para dejar debidamente esclarecida la procedencia de una decena de cráneos y otros huesos humanos encontrados en la isla «Zuviría», en jurisdicción de las Cuatro Bocas, en distrito Santo Tomé, sin conformarnos con la simple información obtenida por intermedio de la policía y la recogida en forma personal por nuestros cronistas en el paraje escenario del macabro descubrimiento, realizamos otras investigaciones paralelas y es así que hace ya dos días, afirmamos que en aquel paraje, existía un cementerio indígena y hasta adelantábamos que sabíamos de la existencia de ciertos objetos que se encontraban en poder de determinados coleccionistas aficionados, cuyo nombre no hace al caso. Ayer, hemos visitado a una de esas personas, que nos facilitó el material suficiente para ilustrar esta crónica. En primer plano y como figura central, un cráneo traído del norte de la república, conjuntamente con su vaso funerario y el que, sin lugar a ninguna duda, corresponde a un indígena y cuya antigüedad puede hacerse remontar, sin temor a equivocaciones a no menos de doscientos años. Las otras piezas, son fragmentos de huesos de las extremidades inferiores de un ser humano y un frontal, que, por su tamaño, tiene que pertenecer a un individuo de poca edad. Estos últimos restos, fueron encontrados en la isla «Zuviría» y su tenedor, nos asegura que en sus frecuentes visitas al lugar, ha podido comprobar la existencia de una mayor cantidad de ese material

Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria de Santa Fe

La C.D. de la entidad del epígrafe, ha convocado a Asamblea General Extraordinaria, a solicitud de diez socios activos, a los efectos de considerar los méritos del profesor Fermín Estrella Gutiérrez para ser nombrado Socio Honorario de la Entidad.

La reunión se llevará a cabo en la sede de la Institución, Biblioteca Cosmopolita, hoy a las 17 hs.

La Conferencia de F. Estrella Gutiérrez

EL TEMA ES: "WALT WHITMAN, SU MENSAJE

Con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, que inaugura con este acto, su ciclo de extensión cultural del corriente año, el próximo 29, pronunciará una conferencia en la Sala Mayor del Museo Provincial «Rosa Galisteo de Rodríguez» el prestigioso escritor Fermín Estrella Gutiérrez.

Estrella Gutiérrez, es un creador de reconocidos prestigios, autor de una vasta obra que comprende numerosos libros de versos, cuentos, novelas, crónicas de viajes, crítica literaria e historia de la literatura. Fino cultor del verso desde muy joven, obtuvo el Premio Municipal de Buenos Aires, en 1924, por su primer libro de poesías "El cántaro de plata". Dentro de la lírica es autor también, entre otros, de los siguientes libros: "Canciones de la tarde", "La ofrenda", "La niña de la rosa", "Sonetos del Cielo y de la Tierra", "Sonetos del tiempo y su mudanza", y, su última producción, con el sello de Editorial Losada: "Nocturno".

A no dudarlo, el prestigio del distinguido visitante, como así también la hondura del tema propuesto, justifican ampliamente el interés que ha despertado el anuncio de esta conferencia en los círculos intelectuales santafesinos.

El acto comenzará a las 18.30, y la entrada será libre.

EN LA ESCUELA NORMAL

Invitado por la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, el Profesor Estrella Gutiérrez pronunciará una conferencia el viernes 28, a las 11, en el Patio Cubierto del Establecimiento.

INFORMACIONES UNIVERSITARIAS

En una sencilla ceremonia cumplida a las 17 horas del día de ayer, el Secretario General de la Universidad Nacional del Litoral puso en posesión del cargo de Delegado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al doctor Federico M. Llovet, designado, haciéndolo en nombre del señor Rector de la Universidad que se encuentra ausente el secretario.

Asistieron al acto, todo el personal del instituto y alumnos y profesores, así como conocidas personas vinculadas a las actividades universitarias.

EL DELEGADO EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA

Ha sido designado Delegado en la Facultad de Agricultura de Corrientes el doctor Arsenio Herminio Toledo. Lo puso en posesión el Secretario General de la Universidad Nacional del Litoral, en el día de ayer.

Las Naciones Unidas .... LIBANO





Las famosas montañas del Líbano señalan una de las rutas comerciales más antiguas e importantes del Cercano Oriente. Con el mar a sus puertas, del Líbano han salido sus mercaderes a recorrer el Mediterráneo durante miles de años. La moderna República de Líbano ha existido independientemente desde 1941, después de un período en que fué administrada por Francia bajo mandato de la Sociedad de Naciones. El Líbano, cuya industria más importante es la agricultura, tiene el orgullo de poseer dos universidades, americana la una y francesa la otra, ubicadas en la capital, Beirut. El señor Camille Chamoun es su representante en la O.N.U. [illegible]

Inicia su Temporada el Retablillo M. Pedro

FRANCA ADHESION A LA EFEMERIDES PATRIA

El día 25, a las 18.30 horas, se presentará en la «Casa del Maestro» el celebrado conjunto titiritero «Retablillo de Maese Pedro», en adhesión a las efemérides patria y bajo los auspicios de los centros de Estudiantes de Ingeniería Química y Derecho y el Club Universitario de Santa Fe.

UNA DECLARACION

El interesante movimiento titiritero, que dirige con acierto Fernando J. Birri (h), han dado una declaración de principios, concebida en los siguientes términos:

"Ahora, cuando sobre el mundo vuelan palomas incendiadas y palomas de ceniza, en un lugar cualquiera de la tierra, un puñado cualquiera de muchachos se aprieta para mostrar que aun no está muerta la canción. En el fondo de todos los hombres, está el hombre. El hombre con una lágrima idéntica desde siempre, desde siempre con el corazón furiosamente esperanzado. Para que el hombre salga desde el fondo del hombre, es necesario un viento de libertad. Os traemos una llave que abre el gran portón del viento". Firman también los cantores del "Coro Juvenil de Santa Fe", que dirigidos por Francisco Maragno, actuarán también en este día.

LOS INTEGRANTES

Integran el grupo: Fernando J. Birri (h), Manuel H. Giménez, Daniel Pedro Tullián, Guillermo Pasegri, Blanca T. Cassutti, Nery Mijal, Mary Oviedo, Miguel Brasco, Humberto D'Ambrosio, César Borda, Carlos Morales, Jorge Planas Casé, Emilio Leiva, Francisco Maragno, Raúl Schurjin, Olga Martí, Enrique Fernández, Adela Lando de [illegible], Francisco Restaino, Enrique C. Oriolochipi. Maestro artesano Eugenio Nóbile.

OBRAS A PRESENTAR

En la primera función se estrenará: "Dos muñecos pelearon furiosamente", de Enrique González Tuñón y "Aventuras del Ladrón Puchito", de Daniel Pedro Tullián, exhibirán como estrenos en las funciones inmediatas: "El solterón sentimental" de María Elena Samatán con vestuarios de 1900 originales de María Ivorra y la "Farsa del Licenciado Pathelin" de Rafael Alberti, además de otras farsas escritas para el tablado por poetas argentinos y chilenos, con escenografías o plásticos locales.

A la función del debut asistirá especialmente invitada la joven poeta Martha Traba, corresponsal de la revista "Vea y Lea", de Bs. Aires.

Habilitarán estaciones Radioeléctricas para la Policía Caminera

De conformidad con una disposición del Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, dentro de breve la Dirección de Comunicaciones de la Provincia librará al servicio público cuatro Estaciones Radioeléctricas para uso de la Policía Caminera en los controles de Boca del Tigre, Paganini, Barrancas y San Poreyra. Se informa que las referidas Estaciones serán inauguradas oficialmente por el señor Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, posiblemente el día 30 del corriente, cuando el primer mandatario regrese de Rosario para donde se traslada en el día de hoy, como en lugar aparte informamos.

Además, otras cinco Estaciones serán construídas y habilitadas durante el corriente año. Se destinarán también a la Policía Caminera y su rol abarcará todos los controles limítrofes y los principales caminos, como así mismo, se habilitará, dentro de breve, un equipo móvil para el automóvil del Jefe de la Policía Caminera.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Desde el Domingo 23 al Sábado 29 de Mayo inclusive

IRIGOYEN San Martín 1698 Tel. 12036 — SANTA FE Saavedra y Moreno, Tel. 12301 — CONTINENTAL San Martín 2279, Tel. 13609 y 14401 — CROPPI 1 de Julio 2196, Tel. 12617 — JUAN DE GARAY Avda. Freyre y Crespo, Tel. 31300 — BEHRING 25 de Mayo 2970, Tel. 30930 — PASTEUR B. Cárrez y M. Candioti, Tel. 10606 y 18142 — SIDONI F. Zuviría y F. Roca, Tel. 31085 — GENERAL PAZ Av. General Paz 4491 Tel. 18276.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 21 hs Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Behring y Sidoni. Hasta las 22: Croppi, Pasteur, General Paz y Continental. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Behring y Sidoni.

EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS RESEÑO LA LABOR QUE CUMPLE Y ANUNCIO LA ESCALA DE AUMENTOS EN LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Un Valioso Aporte a la Obra Social Que Inspira al General Juan Perón

COMPLETA TRANSFORMACION SE REGISTRA TODA LA PROVINCIA

Conforme lo hemos informado en nuestra edición de ayer, el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Domingo Maya, se ha dirigido al pueblo, por intermedio de la cadena radiodifusora, en oportunidad de cumplir dos años de gobierno y a la vez, anunciar el aumento de sueldos al personal de la administración pública.

El Dr. Maya rodeado de sus ministros, desde su despacho, leyó el mensaje, que publicamos a continuación.

La expectativa que se había suscitado en la vecina provincia, se revelaba a través de un estado general de impaciencia que se notaba en las multitudes populares, congregadas en distintos lugares de la capital, donde fueron colocados altavoces, lo mismo en los pueblos del interior existía mucho interés por escuchar la palabra del primer mandatario.

En efecto, esa expectativa ha quedado satisfecha y el pueblo pudo comprobar la obra sencillamente magnífica que cumple el Gobierno de Entre Ríos, acorde con los postulados de la Revolución, reflejados en el pensamiento del General Perón, de quien, el doctor Maya, es un fiel intérprete.

EL MENSAJE

El gobernador de Entre Ríos, empezó diciendo:

Desde que asumí el gobierno de la provincia he tenido ocasión de referirme en muchas oportunidades a nuestro firme propósito de dignificar la función pública comenzando por dignificar a sus servidores llevando a sus hogares los beneficios de la justicia social proclamada y realizada por la Revolución peronista. Los agentes de nuestra administración saben que este propósito ha trascendido al terreno de los hechos a medida que el estado del erario público lo ha ido permitiendo. El presupuesto de 1947, fijó en $ 140 el sueldo mínimo y el de 1948 lo elevó a $ 180. Miles de empleados vieron aumentados así sus ingresos que, en algunos casos alcanzaban a treinta, cuarenta, cincuenta y setenta pesos mensuales. Todos los demás sueldos fueron considerablemente aumentados en proporción inversa a su monto.

Por otra parte se ampliaron en forma notable los beneficios del salario familiar que mientras en 1946 demandó una erogación de pesos 230.048,49 en 1947 representó una suma aproximada a los dos millones de pesos, multiplicándose muchas veces el importe que los empleados y obreros percibieron en tal concepto.

Por último, a fines de 1946 tuve la satisfacción de disponer, por primera vez en nuestra administración pública, el pago del sueldo anual complementario. En 1947 los servidores públicos volvieron a recibir este beneficio con la única excepción del gobernador de la provincia.

En todas las oportunidades a que he aludido afirmé que, a medida que el estado de las finanzas públicas lo permitiera, continuaríamos con esa política de llevar a los hogares de los servidores públicos las mejoras de esta era de justicia social. Ese momento ha llegado y es particularmente grato para mí anunciarlo en esta víspera del segundo año de mi gobierno.

Acabo de suscribir tres decretos que han de significar un poco más de felicidad y bienestar para los hogares de nuestros empleados y obreros del Estado que, en general, supieron sobrellevar con dignidad y honradez la miseria en que vivieron en un pasado que no ha de repetirse.

SUPERAVIT EN 1947

El año 1947 arroja un superávit de ejecución de presupuesto de pesos 13.262.673,40 moneda nacional y un superávit financiero total, incluyendo las cuentas especiales con y sin recursos, de $ 8.726.301,56. La administración general dió un superávit de $ 10.211.299,22; el Consejo General de Educación, 3 millones 790.052,94 y Obras Sanitarias de Entre Ríos $ 234.088,49 o sea un total de $ 14.235.440,65 que deducido el déficit de la Dirección Provincial de Vialidad de $ 972 mil 767,15 nos da el citado superávit de $ 13.262.673,40.

Las cuentas especiales con y sin recursos —vale decir, las cuentas abiertas por ley o por acuerdo de ministros para atender necesidades apremiantes del Estado, como el pago de aguinaldos, subsidios especiales varios, dibujo de títulos de marcas y señales, adquisición de herramientas para la enseñanza en las nuevas escuelas rurales, reparación de maquinarias de la usina de Feliciano, diversos anticipos de la ley 3001 a las Municipalidades, saldo de expropiación de la usina de Seguí, materiales diversos para la fábrica de alpargatas de la Penitenciaría de Gualeguaychú, distribución del remanente de la Caja de Asistencia Social, etc., muchas de ellas inversiones reproductivas o recuperables— insumieron 4 millones 536.371,84 pesos, que deducidos del superávit de ejecución de presupuesto nos da el superávit financiero total de $ 8.726.301,56.

Tanto en cifras absolutas como relativas es el más grande superávit que haya tenido la provincia a través de su historia.

En mi mensaje del año pasado tuve ocasión de referirme al resultado financiero de los últimos 10 años y poner de manifiesto que los déficits ascendieron en ese lapso a $ 29.616.043,19 o sea un promedio anual de $ 1.615.333,73 que corresponde al 8,35 por ciento de los respectivos presupuestos. Es el déficit es el conciliado de ejecución de los presupuestos sin contar las cuentas especiales que lo haría ascender a sumas considerablemente mayores. Corresponde al superávit de 1947 de pesos 13.262.673,40 que representa más o menos que el 15 por ciento del presupuesto; exactamente el 15,45 por ciento.

Desde 1947 es pues éste el segundo superávit. El primero corresponde al año 1944 y ascendió a pesos [illegible] que equivalen al 3,53 por ciento del presupuesto de ese año, proporcionalmente inferior al nuestro en más de seis veces.

Frente al resultado financiero que comento vuelven a mi memoria los olvidados ecos acusatorios de nuestros adversarios que no hace mucho tiempo, el año pasado, hablaban de "salvar la provincia del abismo", de "la desorbitación incontrolada con que se ha dispuesto de los fondos y bienes del Estado" de los "enormes gastos", de "la inversión de sumas fantásticas" en gastos superfluos, de "subsidios complacientes", de la adición de un avión de desorden administrativo y otra serie de consignas por el estilo que visto con las perspectivas del tiempo y reflejadas en el resultado financiero del año en que precisamente se afirmaban parece imposible que se haya podido decir. Entonces puede oponer fundadas razones pero preferí este instante y esperar para hablar, con el lenguaje elocuente de los hechos, con la razón irrebatible de los números, para oponer a aquellas afirmaciones el resultado del ejercicio financiero, el superávit mayor que registra la historia de Entre Ríos.

¿Qué mejor argumento? ¿Qué prueba más concluyente de la ignorancia o de la falacia de nuestros adversarios?

Al rendir cuentas al pueblo de Entre Ríos de nuestra gestión financiera agradezco con emoción a mis comprovincianos la fe que han tenido en nosotros y la firmeza con que han sabido acompañarnos en el áspero camino en que estamos [illegible]. No hemos defraudado esa confianza en el pasado y, Dios mediante, no [illegible] de defraudarla en el futuro.

Para terminar con este tema debo [illegible] se han atendido con estricta regularidad todas las necesidades de la administración y se ha provisto puntualmente a la satisfacción de las necesidades públicas. No es éste el momento de detallarlo pero sí quiero consignar, como índice de la prudencia y solidez de mi gobierno en el manejo de los dineros públicos, que el fondo amortizante del 1 por ciento acumulativo ahorró 115 millones de pesos de los títulos del empréstito de la ley 3397 no colocados aún y que se eleva a $ 1.145.181,95 fué girado a [illegible] ejercicio que considero y reservado en cuenta especial.

ELEVACION GENERAL DE HABERES

Este floreciente estado del erario público, este extraordinario resultado financiero sin precedentes que siquiera se le asemejen en nuestra provincia nos ha permitido la satisfacción de suscribir, en acuerdo de ministros, tres decretos.

Por el primero se elevan los haberes de todos los magistrados, funcionarios y agentes de la administración con excepción del gobernador, vice gobernador, ministros secretarios de estado, legisladores y personal docente del Consejo de Educación —estos últimos a mérito de la equiparación de sueldos ya resuelta por el gobierno nacional— de acuerdo a la siguiente escala: hasta $ 200, el 25 por ciento; de $ 200 hasta $ 300, el 20 por ciento; de más de $ 300 hasta $ 500, el 15 por ciento; y de $ 500 en adelante el 10 por ciento. Se fija el sueldo mínimo en $ 250 y se escalafona el personal docente de la Escuela de Bellas Artes desde el mínimo consignado hasta pesos 325. Finalmente se establece que estos beneficios tienen carácter retroactivo al 1o. de mayo en homenaje al gran día del trabajo argentino y de los trabajadores que este aumento no será tenido en cuenta a los efectos de sala o familiar y que no incidirá sobre el descuento alguno por ningún concepto.



Doctor Héctor Domingo Maya, Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, que en su mensaje, anunció el aumento en los sueldos al personal de la Administración Pública y a la vez, destacó algunos aspectos fundamentales de la obra que viene realizando

El Progreso Moral y Material ha Sido la Primera Preocupación del Gobierno

LA TAREA DE RECONSTRUCCION SATISFACE IDEALES DE LA REVOLUCION

AUMENTO DEL SALARIO FAMILIAR

Por un segundo decreto hemos resuelto aumentar el salario familiar a $ 25 por el cónyuge; a $ 15 por cada hijo o padre valetudinario a cargo del empleado; a $ 200 por matrimonio; a $ 100 por el nacimiento de un hijo y a $ 200 por fallecimiento del cónyuge o de alguno de los hijos o hijastros comprendidos en el beneficio. Por último se ha elevado su límite a $ 400 mensuales.

A sólo dos años de mi gobierno, sin contar el aguinaldo y el salario familiar, podemos decir que los sueldos menores de nuestros empleados, han sido, por lo menos, duplicados.

EN DOS AÑOS SE HA HECHO MAS QUE EN 20

A última hora han aparecido improvisados y ardorosos campeones de la causa de los empleados públicos y de la elevación de sus haberes. Lástima grande lo que ahora preconizan desde el llano, no hayan tenido tiempo de efectuarlo en 30 años que ejercieron el Gobierno. Nosotros en sólo dos años, hemos hecho más que ellos en 20, y, para demostrarlo daremos algunos ejemplos tomando los sueldos mínimos: Un vigilante, un ordenanza o un enfermero ganaba, en 1923 $ 70 mensuales y en 1943, veinte años después, $ 90, 80 y 90 respectivamente, vale decir habían recibido un aumento en el mejor de los casos de un 28,57 por ciento. Cuando nosotros nos hicimos cargo del gobierno, un vigilante ganaba $ 125, un ordenanza $ 100 y un enfermero pesos 90. Hoy ese personal gana $ 250 mensuales, lo que significa que en sólo dos años han aumentado sus haberes los vigilantes en un 100 por ciento, los ordenanzas en el 150 por ciento, y los enfermeros en el 177,77 por ciento. Estas últimas cifras no traducen la realidad ya que en ellos no se incluye el aguinaldo, que representa $ 20,83 más mensuales, ni el salario familiar, que en el caso frecuente de un empleado casado con cuatro hijos, significa $ 80 más, o sea un total de $ 350,83 que aumenta aquellas últimas proporciones elevando hasta casi triplicar, y en muchos casos, más que triplicado el sueldo percibido en 1946. Tampoco se consideran las bonificaciones por matrimonio, nacimiento o defunción ni se toman en cuenta los no menos de 423 empleados que en 1946 ganaban sueldos considerablemente inferiores a $ 90, que, en algunos casos eran de tan sólo $ 30 mensuales, muchos de los cuales perciben ahora más de $ 350, lo que implica una mejora de más del mil por ciento. Tampoco se considera el atraso con que se pagaban los sueldos en el pasado, que obligaba a "venderlos", con fuertes quebrantos y que disminuía aún más su importe.

LOS SUELDOS BAJOS SE AUMENTARON PROPORCIONALMENTE MAS

Creo prudente señalar la inexactitud de la afirmación, repetida sin mayor examen, de que los aumentos han sido proporcionalmente mayores para los sueldos llamados altos. El Jefe de Policía de la Provincia, para seguir con los ejemplos que tomamos, tiene un aumento en sus haberes que representa un 65 0|0; el Contador General de la Provincia y el Director General de Salud Pública, del 50 0|0. En el año 1943, el sueldo del Jefe de Policía de Paraná representaba el sueldo de 7 vigilantes y algo; hoy, solamente el de 5 y algo, sin contar el salario familiar. El sueldo del Contador General en la misma época, equivalía al de 8 ordenanzas; hoy no llega al de 6, también sin contar el salario familiar, que, en todos los casos aumenta a desproporción. En 1943 un ministro ganaba 15 veces y media el sueldo de un vigilante; hoy casi exactamente la mitad, 8 veces.

Para tomar los extremos. En 1946, no hablemos ya de 1943, el Gobernador de la Provincia ganaba exactamente 75 veces el sueldo de un ayudante de servicio de un hospital de campaña; en 1948, gana solamente 14 veces más, es decir, que la distancia que separaba ambos haberes se ha reducido en 61 veces. Conviene repetir que todas estas proporciones se han hecho excluyendo el salario familiar y que las diferencias que se apuntan resultan mucho más notables, y desde luego, favorables, si se considera aquel beneficio.

En resumen: queda demostrado que los sueldos bajos han aumentado en proporción doble, cuando no triple o más, que los llamados altos, con lo que queda destruída otra patraña de quienes siguen creyendo ingenuamente que es posible engañar al pueblo sin recordar que ayer era indiferente al manejo de los negocios públicos, conducido casi siempre en contra suyo, y que hoy es personaje de primer plano, actuante y vigilante, como lo demostró en las jornadas memorables del 17 de octubre, 24 de febrero y 7 de marzo.

TAMBIEN SE ELEVAN LAS JUBILACIONES Y PENSIONES

En un tercer decreto hemos dispuesto elevar todas las jubilaciones y pensiones en un 10 por ciento, tomando como base mínima 100 pesos. Hemos querido, de esta manera, asociar a los antiguos empleados y sus familias, una vez más a estas mejoras que obtienen sus colegas en actividad, para que no recaiga sobre ellos la consecuencia de los sueldos miserables que percibieron mientras desempeñaron sus cargos. No es precisamente imputable a nosotros su situación y ninguna responsabilidad tenemos en ese sistema de injusticia en que ellos trabajaron, pero en nombre del principio de solidaridad de nuestra gran Revolución Nacional del General Perón, los asociamos en parte a las mejoras que el triunfo de la causa de la justicia social ha traído aparejado a los trabajadores argentinos.

DEBEMOS TRABAJAR Y PRODUCIR

No puede haber momento más feliz para un gobernante, que aquel en que puede demostrar que ha cumplido con sus deberes y con su programa. Y mucho más, cuando la realidad ha colmado y excedido las mejores esperanzas. En estos momentos, tan gratos para mí, yo les pido a nuestros funcionarios desde el más encumbrado al más humilde, porque todos realizan un trabajo igualmente digno e igualmente útil a la colectividad, que tengan siempre presente que su futuro venturoso depende de lo que sean capaces de producir. Que cada día se organice más y mejor el trabajo para obtener mayores rendimientos. Que cumplan sus tareas con dedicación y amor. Que cuiden con todo celo los bienes del Estado, proveyendo a su conservación. Que tengan siempre presente que cuanto más contribuyan a la eficiencia de los servicios públicos y al bien común, en más irá mejorando la propia situación. Quien deja de hacer algo por falta de espíritu de trabajo se está haciendo un mal a sí mismo y está perjudicando gravemente a sus compañeros y a la colectividad en que actúa. Y sobre todo que trabajemos con alegría recordando que el Primer Argentino, que el hombre a quien la historia ha de poner en la primera fila de los próceres y beneméritos de la Patria, nos está dando a todos un ejemplo magnífico comenzando a trabajar de madrugada y sin horario para construir esta Argentina ahora independiente, esta Argentina de la Justicia Social, esta Patria de trabajadores en la que los parásitos sin justificación están de más. Y que ese ejemplo que debemos imitar es seguido por su propia esposa que ha preferido poner una gota de miel en el acíbar de la vida de los desheredados a la cómoda posición social que se le brindaba.

Estoy bien seguro de que esta preocupación de mi gobierno por los servidores públicos ha de ser un aliciente poderoso para que todos multipliquemos día a día nuestro trabajo y nuestra producción. Es lo que la Patria espera de sus hijos en este trance de ser una gran Nación.

CORONDA

BIBLIOTECA POPULAR.— Continuando con su programa de difusión cultural, la Biblioteca Popular, adhiriéndose a los festejos programados en conmemoración del 138. aniversario de la Revolución de Mayo, ofreció ayer en su local social, una conferencia que estuvo a cargo del destacado escritor y poeta, Dr. Leoncio Gianello, quien disertó sobre el tema siguiente: "Florencio Varela en el París de 1844. Vinculación con Víctor Hugo. Entrevista con el Gral. don José de San Martín en Gran Bourg". La entrada es libre.

CENA.— Con motivo de ese acto cultural organizado por la Biblioteca Popular le fué ofrecida al Dr. Leoncio Gianello una cena de camaradería en el Hotel Victoria.

HELVECIA

Velada artística.— A beneficio de la Universidad Popular de Helvecia, se realizará esta noche a las 20.30 horas, una interesante velada artístico-teatral, la que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

1o.— Himno Nacional. Cuadro vivo por los alumnos Dora Matas, Omar Rodríguez y los niñitos I. Huarque y R. Bertola.

2o.— Romanza andaluza. Baile interpretado por los niños Vilma García, Porota Anzardi, Rayen Leonhardt y Frida Bustaber.

3o.— El Príncipe de la Flaca. A continuación se pondrá en escena esta exitosa y reidera pieza cómica, en 2 cuadros, original de J. Villalba. Reparto: Clara, Teresita Andreotti; Jacinta, Noemí García; Miramonte, Lorenzo Gandini; Alpiste, Isaac Mauri; Carlos, Waldino Degiorgio; Vigilante, Enrique Vidal; Jesús, Arnoldo P. Trevisani; Ricardo, Nicéforo Trevignani; Oficial de Justicia, Julio Farioli. La acción en Buenos Aires. Epoca actual. Dirigió: Sr. Luis Farioli.

ANGEL GALLARDO

FESTEJOS PATRIOS.— Un extenso programa se ha preparado para la próxima efemérides patria. Los actos a cumplirse son los siguientes:

A las 13 hs. Gran torneo libre de bochas, en las canchas que posee este club, en casa de Bock, donde los interesados pueden inscribirse.

A las 15 hs. Gran mochila para nuestros criollos.

Día 24: A las 21 hs. Concurso de truco, en las instalaciones de este club.

A las 13 hs. Tradicional y simbólica fiesta criolla, gran doma de potros y reservados.

A las 17 hs. gran matinée danzante, con la orquesta característica Los Bohemios.

13.30 hs. Carrera de sortija.

A las 15 hs.: Gran carrera de [illegible] trote.

A las 17 hs. Mochila de petisos y diversos juegos populares.

Y para finalizar los festejos, una gran matinée danzante, con la orquesta Los Bohemios, en la pista que posee ese club, en casa del Sr. Rogelio Bock.

INFORMACIONES DE RAFAELA

NUEVAS AUTORIDADES

Ha renovado su comisión directiva, el Círculo Odontológico de Rafaela, la cual está integrada actualmente por las siguientes personas: Presidente, Dr. J. A. Almaretti; vicepresidente, Dr. Ricardo Chianalino; secretario, Dr. Ireneo Storaro; prosecretario, Dr. Néstor Portorreal; tesorero, Dr. Juan A. Perucca; vocales titulares, Dres. Osvaldo Vottero, Luis Mastandrea, Bernardo Matijas y José F. Gutiérrez; suplentes, Dres. Carmelo Borgarello, Aldo Costamagna, Elvio Farnudello y José Nivevro.

LAS CONSTRUCCIONES

Están siendo acelerados los trabajos de construcción del galpón de maestranza, que fuera derrumbado por el último ciclón que azotara la ciudad, procediéndose en los actuales momentos al techado del mismo.

EL LUNES COBRARAN LOS MUNICIPALES

De acuerdo a una decisión del D. E. Municipal, el lunes por la Tesorería de la repartición, se dará comienzo al pago de haberes al personal de la Comuna correspondiente al mes en curso adoptándose esta medida como homenaje a la fecha maya.

ASOCIACION MEDICA

Tendrá lugar mañana en la biblioteca Sarmiento, la primera conferencia del ciclo que se propone brindar la Asociación Médica Regional de Rafaela.

Usarán de la palabra en dicha oportunidad, conocidas eminencias médicas en el tratamiento de la brucelosis.

TARDE RECREATIVA

Mañana domingo, ofrecerá a sus asociados y simpatizantes, su primer Tarde Recreativa de la temporada, el Centro "Ciudad de Rafaela", estando a cargo de la Srta. Delda Lagger, que brindarán a la concurrencia interpretaciones y canciones de nuestro folklore. Entonará asimismo canciones tradicionales, la Srta. Noemí Ribolotti, quien nos deleitará nuevamente haciéndonos escuchar su bien timbrada voz.

La segunda parte del programa, consistirá en una tertulia danzante, amenizada por la orquesta Platini, de nuestro medio.

SCORERS DEL TORNEO OFICIAL

La tabla de goleadores del campeonato oficial local, se halla encabezada por el insider derecho de Ben Hur, Eladio Bossana quien ha anotado 12 tantos. Figuran con 8 goles, L. Tornaroli, de Peñarol; D. Flores, de Ferrocarril; T. Moroni, de 9 de Julio, y O. Vimo, de Quilmes. Con 6, J. Tiraboschi, de Atlético; H. Vimo, de Quilmes; C. F. Mori, de Estudiantes. Con 5, A. Farías, de Atlético; Pérez, de Atlético; O. Botto y E. Mórlos, de Libertad; E. Re, de Ben Hur, e I. Villarreal, de Almagro. Con 4, J. Barba, de Atlético; A. Monteporal, de Peñarol; G. Moreno, de Libertad; D. Chazaretta, de Ferrocarril; J. Mansilla, de Quilmes y J. Dinono, de Sportivo Norte. Con 3, G. Sánchez, de Peñarol; H. Chiessa, de Libertad y J. Barrionuevo, de 9 de Julio; Con 2 L. López, de Atlético; D. Ferrero, de Peñarol; I. Córdoba, de Libertad; D. Heinicke, de Peñarol, J. Redifecci, de Ferrocarril S. Magnarelli, de 9 de Julio; G. Gaetano, de 9 de Julio; A. Spoletto, de Estudiantes; A. Giorgis, de Argentino; D. Gandini, de Estudiantes e I. Noé, de Argentino.

SOCIALES

Compromiso.— El jueves, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Yacob, con el Sr. Francisco Panizzo, quienes recibieron las congratulaciones de sus amistades con tal motivo.

—Mañana domingo tendrá lugar el cambio de anillos entre la señorita Hermenegilda Leonardi, con el señor Mario García que disfrutan de muchas simpatías en ésta.

Cumpleaños.— En razón de la fecha de su cumpleaños, recibió los saludos de sus amistades, la señora María Elvira Botrini.

—Fué cumplimentada por sus amigas por igual motivo, la señorita Ivete Actis.

—En oportunidad de cumplir años, fué objeto de las congratulaciones de sus relaciones, la señorita María M. Alrando.

ARROYO AGUIAR

EFEMERIDES PATRIA.— El club Central Aguiar ha organizado un interesante programa para conmemorar la efemérides de Mayo, el que se cumplirá en el orden siguiente:

Día 23: A las 10 hs. Match de baby fútbol. Se disputará un hermosa copa y medallas.

A las 13.30 hs.: Match de fútbol de 2a. división. Se disputará un trofeo.

A las 14 hs. Torneo de bochas.

A las 17.30 hs. Juegos infantiles frente al salón. El sartén, el boguero, la naranja, etc.

A las 19 hs. Torneo de casino en la Casa Salas.

Día 24: Festival danzante a las 20 horas.

Día 25: A la salida del sol: disparos de bombas y se izará la Bandera anunciando el día patrio.

A las 10 hs. Match de fútbol entre Central Aguiar y Sportivo Huracán de Santo Tomé.

A las 12 horas: Vermouth en honor de las autoridades y comisión de festejos.

A las 13 hs. Carrera de sortijas con valiosos premios.

A las 14 horas: Tres grandes mochilas, participan caballos de los vecinos vecinos y de Arroyo Aguiar. Inscripción Casa Del Valle.

A las 17.30 hs. Mochila de Gatos, con un interesante premio al primero. Inscripción $ 0.50 cada uno.

A las 18 hs. Diversos juegos infantiles para niños.

A las [illegible].30 horas. Matinée danzante.

Día 29. A las 20 hs. En el Café del Sr. Clemente Paz, concursos de truco, tres siete y sapo.

Día 30. A las 8.30 hs. En la Casa Alonso, Kilómetro 28, concursos de bochas, truco, tres siete, carreras de sortijas.

A las 14 hs. Gran carrera depositada.

EMILIA

C. D. CLUB CENTRAL.— El domingo 30 del corriente el C. y C. R. Central, renovará la C. D., y con tal motivo se llevará a cabo un almuerzo criollo y torneo interno de bochas entre sus asociados.

La actual C. D. que preside dignamente el señor José Magni, se apresta a brindar a los asociados con un suculento menú.

BAILE.— Hoy a las 21 horas se llevará a cabo el baile organizado por los conscriptos de la clase 1928 en el salón de los señores Palmier y Rossini, amenizado por la orquesta Mickey, de San Justo.

DEMOSTRACION.— Con motivo del casamiento de la señorita Gladis Garavaglia, sus amigas le ofrecieron una demostración, que consistió en una misa votiva, un obsequio y un álbum recordatorio. Asistieron al acto: Elena G. de Restelli, María G. de Giordano, Rosa F. de Garavaglia, Luisa G. de Rossini, Luisa V. de Grassino, Amelia D. de Garavaglia, Asunta B. de Rossini, Amelia L. de Rossini, Elodia R. de Milani, Nelly Ch. de Panozzo, Veglia Restelli, Yolanda Milani, Euclides Giordano, Elba Giupponi, Hortensia y Esmeralda Chartier, Juana Ribet, Mirasil Garavaglia, Aurora Peitti, Dr. M. Longo Taberna, Ceferino Allasia, Abel Galato, Silverio Daccaro, José M. Chartier, Oleg[illegible] Chartier.

DAMAS CLUB COLON.— Renovó su C. D. la Sub comisión de Damas del Club Colón, quedando integrada de la siguiente manera: presidenta, Elga Giupponi; vice, Luz Palmier; secretaria, Veglia Restelli; pro, Argentina Panozzo; tesorera, Alicia Borgonovo; pro, Euclides Giordano; vocales: Belkis Giupponi, Mirasol Garavaglia, Rumilda Noseda y Nancy Borgonovo; revisoras de cuentas: Luisa Frois y Etelvina Colnaghi.

LAGUNA PAIVA

Embajada deportiva.— El domingo próximo se presentará en esta localidad, una embajada deportiva sanjustina, integrándola delegaciones de bochófilos, futbolistas y basquet. Intervendrán en interesantes torneos con deportistas locales, de acuerdo al siguiente horario:

11: Bochas, en el C. Ferroviario; 15: Fútbol, en la cancha de Sportivo; 18: Basquet, en la Sociedad Española.

La Mutual de Veteranos Paivenses informa también a todos los deportistas locales y público en general, que el 24 de mayo hará su presentación el aguerrido equipo de Cervecería Santa Fe, afiliado a la Liga Comercial de Santa Fe, enfrentando al fuerte equipo del combinado activo.

HOY SE INICIARAN LOS FESTEJOS PATRIOS EN NUESTRA CIUDAD

El Orden

Los Hombres de Nuestra República Deben Crear

Resulta grato para el pueblo argentino, oír una vez más al Presidente de la Nación, haciendo llegar a la ciudadanía, su profesión de fe en los destinos de la nacionalidad y la reafirmación de los propósitos de realizar una obra útil desde el alto sitial que ocupa por voluntad soberana de la mayoría de los habitantes del país.

Las palabras del general Perón, en el acto de la inauguración de la Casa de San Juan en la ciudad de Buenos Aires, demuestran con claridad meridiana, cómo él haciéndose intérprete de las aspiraciones colectivas, sabe valorar la obra que el pueblo sanjuanino ha realizado en procura de su restablecimiento económico y social, destacando que la inercia sólo conduce a la postración, el desaliento y la pobreza. Por eso, pudo expresar, que el mito de las "provincias pobres" se ha creado en base a la falta de ocupación y espíritu de iniciativa, que en todos los instantes han contribuído a detener el avance del progreso y postergar las aspiraciones útiles de todo núcleo civilizado.

Dijo el primer magistrado que la provincia andina era un caso de falta de trabajo, pero que no obstante tal razón todo cuanto podía verse en la muestra inaugurada, demostraba que los hijos del solar sanjuanino, habían sabido sobreponerse a las etapas de estancamiento, trabajando sin descanso, con entusiasmo y visión patriótica, para engrandecer esa región de la República.

El gobernante en cuyas manos están actualmente los destinos del país, señaló además con expresiones certeras y conceptos elocuentes que: «Es intolerable que un gobernante de nuestro movimiento se reduzca a gobernar, lo que vale decir, a "estar", sin crear nuevas riquezas, acostumbrándose a pasar quizás muchas veces inadvertidamente por entre las cosas que han creado los otros». Recalcando con energía: «Los hombres de nuestro tiempo deben crear; y, si no crean, no sirven para gobernar».

Conceptos tales, son la mejor definición de la postura revolucionaria asumida por el actual gobierno. Expresiones claras, que incitan a trabajar con dinamismo y entusiasmo contagioso y que señalan la responsabilidad para los gobernantes, que han llegado a la primera magistratura provincial por el apoyo de las masas peronistas y que deben, estar a tono con la franca transformación operada en toda la extensión de nuestro territorio.

El jefe del movimiento revolucionario, vivo ejemplo de dinamismo, espíritu creador" y trabajador incansable, dice a los gobernadores provinciales, que, es necesario trabajar a diario, con la visión puesta en los destinos de la patria, cumpliendo sin descanso el anhelo fervoroso del pueblo trabajador, que no permanece insensible frente al desacierto de quienes desde las funciones públicas, están desnaturalizando los ideales peronistas y los anhelos profundos de redención humana, revitalización industrial, fortalecimiento de la independencia económica y superación integral de la Nación.

«Los hombres de nuestro tiempo deben crear». Esta es la consigna revolucionaria, el propósito eminente que proclama el primer mandatario, porque «si no crean, no sirven para gobernar». Así llama el jefe de Estado, a los gobernadores del movimiento peronista, para que hagan obra útil, eficaz y transformadora en beneficio del pueblo argentino. Los que hasta el presente no han sabido cumplir con esa consigna renovadora y magnífica, deben llegar a la trágica conclusión que expresa el ciudadano eminente, de que «no sirven para gobernar».

El pueblo argentino, que apoya al general Perón, en la realización estupenda de una nueva Argentina, «alumbrada por una doctrina de bondad y de hermandad, sin las cuales la vida no merece ser vivida», se siente satisfecho al oír tales expresiones, que son la más íntima y sincera exaltación de un credo de revitalización económica y social, del cual no pueden permanecer ausentes, los que siendo representantes del pueblo, tienen el deber moral, de trabajar sin descanso, de crear, para que la grandeza de nuestra tierra, sea algo concreto, donde queden la tranquilidad y la justicia social, como una expresión auténtica de la época eminentemente revolucionaria en que, vivimos.

Establece su Sede en Rosario el Ejecutivo

PREPARASE UN PROGRAMA DE FESTEJOS PATRIOS

Con motivo de la Semana de Mayo, desde la fecha quedará instalada la sede del Gobierno de la Provincia, en la ciudad de Rosario, hasta el día 30 del corriente mes.

Esta mañana, a las 10.30, desde el domicilio particular del señor Gobernador, Dr. Suárez, partirá la comitiva oficial, integrada por los Ministros, Jefe de reparticiones, Contador General de la Provincia y demás funcionarios, así como, los Subsecretarios, y Secretarios privados.

SE FIRMO EL DECRETO

Por el Ministerio de Gobierno fué dado a conocer el decreto por el cual se instala la sede del Gobierno en aquella ciudad. Dice así: "Debiendo ausentarse el Poder Ejecutivo a la ciudad de Rosario, con motivo de las fiestas Patrias del 25 del corriente, el Gobernador de la Provincia decreta: Art. 1o.) Establécese la sede del Poder Ejecutivo de la Provincia en la ciudad de Rosario, a partir del 23 del actual. Art. 2o.) Comuníquese."

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

En Rosario se ha preparado un extenso programa. Los actos serán presididos por el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, que asistirá con los Ministros.

Aparte de los actos patrióticos, el Poder Ejecutivo procederá a la inauguración de centros asistenciales y otros de importancia.

Actividades en el Concejo Deliberante

El problema de la leche.— La comisión especial que tiene a su cargo el estudio del problema de la leche en nuestra ciudad e integrada por concejales y que preside el concejal, señor Lanza Liranda, ha realizado una prolongada reunión. De acuerdo con las informaciones lleva adelante los estudios ya iniciados. El miércoles próximo se realizará una nueva reunión, para continuar la misión que se le ha encomendado. Ha recabado diversos informes y antecedentes.

Asuntos considerados.— La Comisión de Gobierno e Interpretación que preside el concejal doctor Chignoli, también realizó una prolongada reunión. Consideró [illegible] importantes asuntos para preparar despachos para las próximas reuniones.

—Se reunió también la Comisión de Hacienda que preside el concejal Alfaro López. Fué laboriosa la sesión y se consideraron muchos e importantes asuntos que se tienen en estudio, preparándose diversos despachos.

Adhesión de la Iglesia a las Fiestas Patrias

El secretario del Arzobispado de Santa Fe, ha dirigido una circular a los curas párrocos y encargados de las iglesias de nuestra ciudad, comunicándoles que el Arzobispo ha dispuesto que el día 25, con motivo de la conmemoración del 138º aniversario de la Revolución de Mayo, se echen a vuelo las campanas de todas las Iglesias de nuestra capital, a la salida del sol, como adhesión de la Iglesia a tan magna fecha patria.

INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD

El Presidente del Concejo Deliberante, a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, señor Pascual Gallegos, concurrió a su despacho, ayer.

Dió trámite a diversos asuntos y atendió al público.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra, a cargo también de la Secretaría de Gobierno, se hizo presente temprano en su despacho dedicándose a sus tareas, y recibió a numerosas personas que realizaron gestiones.

EL PAGO DE HABERES

Acerca del pago de haberes a los obreros y empleados de la Municipalidad, nada sabe en concreto acerca de la fecha en que podrán cobrar sus sueldos correspondientes al mes de Abril último.

La Comisión que se trasladó a la Capital Federal a realizar gestiones para solucionar el problema, regresará mañana.

Actividad de la Subcomisión Provincial del Folklore

Está ultimando los trabajos la Sub-Comisión [illegible] del Folklore, que preside el Sub-Secretario de Educación, señor Ventura Bergallo, tendientes a la selección de bailarinas y cantores que se realizará en Rosario [illegible] en el corriente mes en [illegible] de aquella ciudad del Norte.



Festejando la fecha patria del 25 de Mayo, se realizó ayer un acto patriótico, en el Liceo Militar «General Belgrano», de nuestra ciudad, la ceremonia se inició poco antes de mediodía, ejecutándose el Himno Nacional que fué coreado por todos los alumnos e invitados. El profesor del establecimiento Sr. Jorge C. Battion, disertó sobre el tema «El 25 de Mayo y acción de Belgrano antes y durante la Revolución», en cuya oportunidad fué tomada la nota gráfica que reproducimos, en la que aparece el público y en un ángulo, el disertante. Posteriormente los alumnos del Instituto entonaron la Marcha del Reservista, con lo que se dió por terminada la ceremonia, que alcanzó lucidos contornos.

Acto de las Fuerzas Policiales Federales Realizado en Bs. Aires

ASISTIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL JUAN D. PERON

En la Capital Federal se realizó ayer un importante acto de camaradería de las fuerzas policiales federales, constituídas por Gendarmería Nacional, Prefectura General Marítima y Policía Federal. El mismo tuvo efecto en el campo de deportes del Club Gimnasia y Esgrima, asistiendo el presidente de la Nación, ministros del P. E., el gobernador de Buenos Aires, altas autoridades militares, navales y policiales.

El programa cumplido, fué el siguiente:

1o. Hora 10.18: Izamiento del Pabellón Nacional con acompañamiento de la Banda de la Gendarmería Nacional.

2o. Hora 10.25: Misa de Campaña a cargo del Capellán Mayor de la Policía Federal Rvdo. P. Delfín Grenón, con acompañamiento de la Banda Sinfónica de la Policía Federal. Comentarios a cargo del Capellán de la Policía Federal, Pbro. Francisco Rey.

3o. Hora 11.05: Discurso alusivo pronunciado por el Sr. Jefe de la Policía Federal, Gral. de Brigada don Arturo Bertollo.

4o. Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda Sinfónica de la Policía Federal.

5o. Exhibiciones de 'judo' por personal de los Cuerpos de Cadetes de la Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura General Marítima.

6o. Ejercicios de [illegible], barras, y paralelas a cargo de personal de la Prefectura General Marítima.

7o. Exhibición de adiestramiento de elementos de la Sección Perros de la Policía Federal y Gendarmería Nacional.

8o. Pruebas de equitación de Oficiales de Gendarmería Nacional y Policía Federal.

9o. Simulacros de salvamento y extinción de incendios a cargo de personal de la División Bomberos de la Policía Federal.

Pedidos de excepción del Servicio Militar

El Jefe del Distrito Militar No. 31 con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1925, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Alcides Juan Felipe Pfirter, enrolado en Santo Tomé; Primo José Marín, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, ambos por ser sostén de madre viuda; Alfredo Bautista Pastorelli, enrolado en Emilia, y Humberto Torres, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, ambos por ser sostén de padre impedido; José Antonio Prima, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, por ser sostén de abuela materna; Ernesto Raquel Simoncelli, enrolado en Esperanza, por [illegible] un hermano mayor bajo bandera y José Andrés López enrolado en Santa Fe, 1a. sección, así como también Vicente Porporatto, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, estos dos últimos por ser casados, con hijos legítimos. Igualmente solicita excepción, Rodolfo Sollerman, clase 1925, matrícula 6.156.814, enrolado en San Carlos Centro, por ser casado, con hijo legítimo.

El Problema Para la Producción Citrícola

LOS PRODUCTORES LA PLANTEAN AL MINISTERIO

El gravísimo problema que para la producción citrícola del Litoral y del delta especialmente, representa la existencia de la enfermedad conocida por la "podredumbre de la raicilla", fué expuesto al ministro de Agricultura, en una entrevista que concedió a una delegación de miembros de la Asociación de Citricultores de Concordia, quienes fueron acompañados hasta el despacho ministerial por el vicepresidente 1o. de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Roberto Dri.

El Ing. Emery, que estaba acompañado por el director general de Laboratorios e Investigaciones, Ing. Agr. Rafael García Mata, expresó a sus visitantes la complacencia con que recibía a esa delegación de citricultores y el interés con que iba a escuchar el planteamiento de una cuestión que conocía en todos sus aspectos, por la observación personal y el contacto directo que desde hacía largo tiempo había mantenido.

Habló a continuación el presidente de la entidad mencionada, Dr. Carlos Lloveras, quien expuso en términos precisos y en su cruda realidad, la situación de los productores citrícolas del Litoral, manifestando que sobre un total de 4 millones de plantas sobre pie agrio, puede considerarse [illegible] el 75 o|o, es decir alrededor de 3 millones que están atacadas por la podredumbre de la raicilla y condenadas irremisiblemente a desaparecer. Se extendió luego sobre algunos aspectos técnicos del problema con referencia particularmente a los ensayos de variedades resistentes, que habían fracasado y a la inevitable pérdida de una cuantiosa riqueza nacional, con la ruina consiguiente de tantos esforzados productores, si no se adoptaban medidas rápidas y eficaces. Dijo finalmente el Dr. Lloveras, que iba a depositar en manos del ministro, dando cumplimiento a lo resuelto en la asamblea realizada en el pasado mes de abril en Concordia, de un amplio estudio sobre el problema, enfocado en su fase objetiva y sobre la base de conclusiones prácticas.

Seguidamente el ministro presentó a sus visitantes, al Ing. Agr. A. M. Fernández Valiella, jefe del Laboratorio de Fitopatología del Delta, técnico que como es del conocimiento público ha revelado hace pocos días, en un informe relacionado con los trabajos por él realizados, la existencia de un virus como agente causal de la podredumbre de la raicilla. El técnico nombrado hizo una breve exposición sobre sus experiencias, afirmando que las conclusiones a que ha arribado abren una nueva senda en el estudio de esa enfermedad de los citrus, que lleva más de 15 años de preocupación científica y para lelamente con sus consecuencias económicas a los plantadores.

Al término de la entrevista, el Ing. Emery expresó que desde ya anticipa a los delegados su mayor empeño y mejor voluntad para lograr las soluciones más rápidas y [illegible] departamento a su cargo. "De los errores pasados no hay para que acordarse cómo no ser para rectificarlos y aprovechar la experiencia que surge de ellos; es necesario ahora mirar el futuro y buscar el remedio más adecuado a tan seria cuestión", terminó diciendo el titular de Agricultura.

Pronunciará hoy una conferencia el jefe del R. 12 de Infantería

En cumplimiento del programa preparado por la Comisión de Festejos Populares, en el día de la fecha se inician los festejos con que en Santa Fe será celebrado el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Cnel. José Roberto Zubieta, pronunciará una conferencia, a las 12.05, por L.T. 9, en su carácter de vicepresidente de la Comisión.

A las 14, se iniciará los actos deportivos en los barrios.

A las 19.30 y 20.30, se realizarán funciones cinematográficas en el field del C. A. Colón y Barrio 4 de Junio, respectivamente.

En Piquete y Las Flores se iniciarán también hoy los actos programados.

En los restantes días continuarán los festejos de conformidad con el programa.

Interesantes Programas Habrán de Cumplirse en las Barriadas

ADHESION DE LAS INSTITUCIONES LOCALES Y DEL AERO CLUB SANTA FE

Como todos los años, se festejará entusiastamente la fecha patria, habiendo preparado la Comisión Honoraria, un extenso e interesante programa que se cumplirá durante toda la semana y que se iniciará hoy.

A continuación informamos de las actividades a desarrollarse con este motivo, en las distintas entidades locales:

ESCUELA TECNICA DE LA U. FERROVIARIA

Mañana a las 19.30, se realizará en el local de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, sita en Balcarce y San Luis, un acto patriótico, desarrollándose el siguiente programa:

1o.) Himno Nacional Argentino, a cargo de los alumnos. 2o.) Palabras alusivas a la fecha, por el profesor Hugo Fernández. 3o.) Poesía "La leyenda patria", de Juan Zorrilla de San Martín, a cargo de la Srta. Zunilda Quiberoni. 4o.) Poesía "Patria", a cargo de la Srta. Elda Miranda. 5o.) Palabras alusivas, por el secretario general de la Sub Comisión de Fiestas, Oscar E. Quiberoni. 6o.) Lectura de la composición premiada. 7o.) Composición por la Srta. Antonio Floridi. 8o.) Pensamientos, por los alumnos del curso de Castellano. 9o.) "Marcha del Reservista" a cargo de los alumnos del colegio. 10o.) Entrega del premio otorgado a su composición al alumno Jorge Butarevich. 11o.) Marcha "Mi bandera", a cargo de los alumnos del colegio.

ACTO ALUSIVO EN LA ESCUELA "ALFONSO GRILLI"

Mañana a las 9 hs., en el local de la Escuela "Alfonso Grilli" se realizará un acto alusivo a la fecha Patria, desarrollándose el siguiente programa: Himno Nacional Argentino. Palabras a cargo de la vicedirectora. Ante el Himno, recitado por Nelly Zapata, ¿Dónde está mi Patria, poesía a cargo de Nory Pérez y la Patria, interpretada por la niña Anita Estebane.

También intervendrán alumnos de los distintos grados, en números gimnásticos, danzas criollas y canciones patrióticas.

ESC. DE SERVICIO SOCIAL

Mañana a las 18 horas, en el local de la Escuela de Servicio Social, sito en calle San Martín 2387, se realizará un acto conmemorativo de la Revolución de Mayo, de acuerdo al siguiente programa:

1o Himno Nacional Argentino.

2o, Influencia de las escuelas de Servicio Social en la formación cultural de la mujer argentina, por la alumna de 3er. Año Srta. Elena Abelo.

3o. Disertación alusiva a cargo del profesor Dr. Luis Bonsembiante.

ESC. DE CAPACITACION Y DE PERFEC. TECNICO

En celebración de la efemérides patria, en la última hora de clase del día de mañana, se desarrollará en la escuela del epígrafe, un acto alusivo en el que después de entonarse el Himno Nacional, pronunciará un discurso alusivo el Profesor de Cultura General Sr. Néstor Benito Oras. Asimismo la dirección ha resuelto adherir a los actos patrióticos programados en homenaje a la fecha que se conmemora.

ADHESION AERO CLUB SANTA FE

DOMINGO 23— 1o.) Vuelos de divulgación; 2) Vuelos en formación: a) Aviones "Miles" Magister, b) Aviones Piper Cub; 3) Vuelos de bautismo.

LUNES 24— 1) Vuelos de divulgación. 2) Vuelos de alumnos solos: a) individuales, b) formación; 3) Vuelos de bautismo.

MARTES 25— 1) Vuelos de divulgación; 2) Vuelo de bautismo; 3) Concurso de aterrizajes de precisión [illegible] las siguientes bases: a) Aproximación a 1800, b) Aproximación a 1490, c) Aproximación a 1.030o. Se calificará decolaje, ángulos, planeo y aterrizajes. Queda prohibido: dar motor, deslizar, hacer cola de pescado y frenar. 4) Vuelos en formación con aviones Miles Magister; 5) Vuelos de acrobacia.

MIERCOLES 26— 1) Visita a las instalaciones por el personal docente y alumnado del Colegio Nacional; 2) Vuelos estímulos a los 5 mejores alumnos del establecimiento; 3) Vuelos de bautismo; 4) Vuelos en formación.

JUEVES 27— 1) Gran muestra local de aeromodelismo, modelos a motor y a goma; explicaciones y planos a cargo del Instructor Sr René Bózzolo; 2) Visita a las instalaciones por el personal docente y alumnas de la Escuela Normal Nacional; 3) Vuelos estímulos a las 5 mejores alumnas del establecimiento; 4) Vuelos de bautismo; 5) Vuelos de acrobacia.

VIERNES 28— 1) Visita a las instalaciones por el personal docente y alumnado de la Escuela Fiscal "Domingo F. Sarmiento"; 2) Vuelos de estímulo a los 5 mejores alumnos del establecimiento; 3) Vuelos de bautismo.

SABADO 29— 1) Vuelos de divulgación; 2) Vuelos de bautismo; 3) Vuelos de formación. Con aviones Miles Magister; 4) Vuelos de acrobacia.

DOMINGO 30— 1) Vuelos de divulgación; 2) Vuelos de bautismo. 3) Vuelos de acrobacia; 4) Vuelos en formación.

EN PIQUETE Y LAS FLORES

La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, ha organizado una serie de actos, con motivo de la celebración patria; el detalle de los mismos, es el siguiente:

Hoy a las 15 hs.: Iniciación de los bailables y apertura de las kermesses. Entrada gratis.

Mañana, a las 9.30 hs.: Función [illegible] a cargo de la Comisión Permanente Honoraria de Festejos Populares; 20.30: Bailables y kermesses con entrada gratis.

Día 25— A las 1 hs.: Disparo de bombas de estruendo saludando al sol del [illegible]; a las 9.30, gran acto cívico escolar con el siguiente programa: 1) Izamiento de la Bandera y Mástil por el R.P. Santino Busnelli; 2) Izar la Bandera en el mástil [illegible] por el Sr. Director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", Teniente Coronel Don Dalmiro J. Alfaro; 3) Himno Nacional Argentino, coreado por los alumnos de todas las escuelas del Distrito [illegible]; 4) Discurso a cargo del Secretario de [illegible] Sociedad Vecinal [illegible]

[illegible]

...poesía por Graciela Amanti.

Escuela No. [illegible] Raymundo Fe[illegible]: 1) La Media Caña, baile; 2) [illegible] la Epopeya, de Alfonso Durán, por la niña [illegible]; 3) Números de [illegible] (Pirámide de Varones, Pirámide de Niñas [illegible]) [illegible] los siete pasos, por [illegible] Luis Junco, C. Parodi, M. [illegible]mero, E. Coletti, J. Núñez, T. [illegible], D. Alonso, N. Zapata, [illegible] L. Ruiz, R. A. Anadón, M. [illegible] J. Montenegro y niñas: [illegible] Croño, M. Chovet, M. D. Alfonso, R. Tosias, C. Crocco, Z. Córdoba, D. García, C. Colo[illegible], V. López, [illegible] Sánchez y Y. Leiva; a las 11 hs.: Marcha "A mi Bandera" y desfile. Reparto de golosinas a los niños; a las 14 hs.: Grandes juegos infantiles. Carreras de embolsados, Carrera de bicicletas, Pedestres, de las tres piernas, Sortijas, Rompe [illegible]

[illegible]

EN BARRIO SARGENTO CABRAL

[illegible]

Llegan nuevos elementos de sanidad

Mañana, a las 11 horas, llegarán a Rosario, numerosos elementos, vehículos e implementos diversos, adquiridos por el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, con destino a servicios asistenciales.

La caravana de automotores se detendrá, a la hora indicada, frente al local de la Jefatura de Policía de aquella ciudad, donde quedarán durante la semana de Mayo. En el momento de la llegada estarán presentes el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, los Ministros y altos funcionarios de la Administración Provincial. Procederán a inspeccionar las distintas unidades, que constituyen, evidentemente, un nuevo y significativo aporte para el acrecentamiento del rico patrimonio sanitario santafesino.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño, por la Secretaría Guastavino, dictó sentencia en el juicio que sigue Jorge Himitboll contra A. C. Limitada, condenando la parte demandada al pago, dentro de diez días, de la suma de $ 1.895,20, más sus intereses al seis por ciento computados desde la interposición de la demanda.

—En el juicio entablado por la Compañía del Ferrocarril Santa Fe contra L. H., sobre daños y perjuicios, se rechazó la demanda con costas.

LA ADJUDICACION DE TIERRAS

El concurso para la adjudicación de tierras a que llamara el Banco de la Nación Argentina —Institución integrante del sistema bancario oficial que rige el Banco Central— en cumplimiento de su misión colonizadora, establece 192 lotes con regadío ubicados en la provincia de Mendoza, con una extensión total de 2.500 hectáreas y cuyo valor incluídas las mejoras efectuadas, es de $ 1.957.000.

Este nuevo ofrecimiento del Banco de la Nación Argentina pone en evidencia una vez más la decisión con que sus autoridades realizan la obra que le fuera encomendada dentro del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central y de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 12.636.

Cabe destacar el ritmo intenso que distingue la acción colonizadora del Banco de la Nación Argentina y los fecundos resultados obtenidos desde el 13 de junio de 1946 fecha en que asumiera las funciones del ex Consejo Agrario Nacional. El solo enunciado de pocas cifras basta para marcar hondas diferencias de procedimiento.

El Consejo Agrario Nacional, creado en 1940, había constituído un patrimonio de cerca de 240.000 hectáreas de tierras aptas para su entrega, en venta o en arrendamiento con opción a compra, a los trabajadores del agro. Y durante su existencia adjudicó tan sólo 53.000 hectáreas a 200 familias, que integraban unas 1.200 personas. El Banco de la Nación Argentina, en apenas un año de actividad, de julio de 1946 a junio de 1947, entregó 682 lotes distribuídos en 12 colonias que cubren una superficie de 138.000 hectáreas, estabilizando así a 650 familias que agrupan a unas cuatro mil personas. Y en total, en menos de dos años de actuación, entregó 896 lotes que cubren 187.409 hectáreas y que benefician a 5.809 personas. Es decir, que en menos de dos años, el Banco casi ha cuadruplicado la obra realizada en los seis años anteriores, en lo que se refiere a la adjudicación de lotes.

Correlativamente el Banco de la Nación Argentina dispuso aumentar su patrimonio de tierras para colonizar y en licitación pública adquirió 135.005 hectáreas, cuyo valor es de m$n 33.023.781 y donde podrán radicarse probablemente 9.720 personas. Y en días más se contará con unas 220.000 hectáreas, cuyo valor aproximado es de m$n 50 millones y que han sido escogidas entre las mejores de un ofrecimiento de casi dos millones de hectáreas que le fuera hecho respondiendo a un llamado a licitación. Por otra parte, ha sido decretada la expropiación de 62.344 hectáreas, cuyo valor se estima en m$n 19.870.765 y donde podrán radicarse 2.350 personas. Las expropiaciones proyectadas y pendientes de los respectivos decretos permitirán al Banco de la Nación Argentina colonizar otras 23.062 hectáreas, cuyo valor se calcula en m$n 14.936.912 y con las que se beneficiarán a 1.260 personas. Finalmente, se estudia la expropiación de 858.551 hectáreas, en las que podrían radicarse 21.700 personas.

En cumplimiento del Plan Perón, ya ha comenzado a mejorarse las condiciones de esos campos: agua para las zonas que padecen por falta de ese elemento, medios de comunicación y transportes adecuados y una estructuración en colonias que facilitando la vida en comunidad hará posible la ayuda mutua, el cooperativismo, la agremiación, la difusión cultural, la asistencia médica, etc. Y dichos campos serán muy en breve ofrecidos a esa masa de 200.000 familias que aún espera que la tenencia de sus parcelas en propiedad sea una realidad tangible, de acuerdo con el lema a que responde la acción colonizadora que se realiza: la tierra debe ser para quien la trabaja.